

## MIGRACIONES FEMENINAS INTERNACIONALES Y DERECHOS HUMANOS EN PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA. DESAFÍOS Y APORTES PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ARTICLE

**Teresa Terrón-Caro\***

Las migraciones internacionales se configuran como procesos sociales dinámicos y en constante evolución, caracterizados por su alta complejidad, naturaleza bidireccional y múltiples factores intervinientes (Nair, 2016). Su relevancia en el contexto actual no radica en su historicidad, sino en su capacidad de adaptación y transformación frente a cambios globales (Terrón-Caro & Campani, 2022). Este dinamismo se manifiesta a través de dimensiones interrelacionadas, tales como: la evolución de perfiles migratorios —con fenómenos como la feminización de los flujos—, geografías fluctuantes, políticas de respuesta adaptativas —ante presiones geopolíticas o demográficas—, estrategias migratorias renovadas, etc.; contribuyendo todas ellas a transformaciones estructurales significativas en sociedades de origen, tránsito y destino.

Si bien el protagonismo femenino como eje transformador es clave, no siempre se ha tenido en consideración. Según el Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022 y el *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024* (OIM), el 3,6% de la población global (281 millones) reside fuera de su país de nacimiento, con un 48% de participación femenina (ONU Mujeres, 2023). Su participación no solo refleja un cambio cuantitativo, sino cualitativo: emergen como agentes activas en redes migratorias y como sujetos con incidencia socioeconómica multidimensional (laboral, cultural, política, educativa). Este giro paradigmático exige repensar críticamente las políticas y prácticas de integración-inclusión desde enfoques interseccionales que reconozcan al género como categoría clave de análisis, siendo eje estructurante de las trayectorias migratorias.

Bajo estas premisas, la conferencia «Migraciones femeninas internacionales y Derechos Humanos en países de la Unión Europea. Desafíos y aportes para la gobernabilidad democrática» tiene como objetivo principal analizar el desafío social que representan las migraciones, con énfasis en los flujos femeninos dentro del contexto europeo actual. Para ello, se adopta un enfoque que integra perspectivas de género, interseccionales, multidimensional, multiescala y de Derechos Humanos, examinando los procesos de inclusión-exclusión social y las políticas de gobernanza migratoria, desde un análisis crítico, en seis países de la Unión Europea.

El soporte teórico-metodológico se fundamenta en investigaciones desarrolladas bajo la línea «Migraciones, derechos humanos y educación: procesos migratorios, inclusión, participación social y gestión de la diversidad cultural» enmarcada en el Grupo de Investigación

\* Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada y profesora titular del departamento de Educación y Psicología Social, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

en Acción Socioeducativa (GIAS), adquiriendo especial relevancia el proyecto Erasmus + [Voices of Immigrant Women](#) (2020-1-ES01-KA203-082364), cuyo diseño metodológico y principales resultados se presentan como eje analítico de este artículo.

### Voices of Immigrant Women: Diseño metodológico

El Proyecto Erasmus + *Voices of Immigrant Women* (VIW), cofinanciado por la Unión Europea bajo la acción *Asociaciones Estratégicas en el sector de Educación Superior (KA203)* (2020-2022), ha sido coordinado por la Universidad Pablo de Olavide (España) y ha involucrado a un total de ocho instituciones de seis países europeos: España, Francia, Portugal, Italia, Grecia y Eslovenia. Su objetivo principal ha consistido en analizar las iniciativas de integración e inclusión de mujeres migrantes conociendo cómo se implementaron, el nivel de colaboración multiactor –sinergias entre sector público, sociedad civil y academia– y el impacto producido –efectos en el acceso a derechos, autonomía económica, participación social y cohesión comunitaria–, entre otros.

Para abordar la complejidad interdisciplinar y holística del fenómeno migratorio se ha adoptado un diseño de estudio de casos múltiples (Stake, 2020). Este método se basa en el examen sistemático, contextualizado y en profundidad de realidades multifactoriales. Cada país participante ha funcionado como una unidad de análisis primaria, integrada por diversos subelementos de análisis (individuos o grupos, unidades geográficas y productos generados –políticas, publicaciones, estadísticas–) y en cuatro niveles de concreción que se interrelacionan entre sí: microperspectiva, mesoperspectiva, exoperspectiva y macroperspectiva. Dicho planteamiento se realiza de acuerdo con la propuesta metodológica para la investigación de las migraciones del Instituto Internacional de Integración (Moreno, 2013), así como con una adaptación del modelo ecosistémico aplicado a procesos migratorios de Falicov (2008).

La relevancia metodológica radica en su diseño *bottom-up*, que sitúa a las mujeres migrantes como sujetos activos en la producción del conocimiento a través de narrativas situadas (Haraway, 1988), combinado con un enfoque multiactor que integra cuatro tipos de agentes clave:

- Comunidad académica: personal investigador, profesorado universitario y alumnado de grado/postgrado en disciplinas vinculadas a ciencias sociales, trabajo social, derecho, salud y educación.
- Sociedad civil: ONG y entidades especializadas en migración femenina.
- Sector público: Representantes de instituciones de Educación Superior, de administraciones locales y nacionales con competencias en políticas migratorias y en el ámbito educativo.
- Profesionales en activo: Agentes sociales, mediadores interculturales y personal de atención directa.

A su vez, se han utilizado una gran diversidad de técnicas cualitativas de recogida de información: Análisis Documental; 1 Focus Group por país (6 en total) a actores clave –profesionales que trabajan con mujeres migrantes–; 1 Panel Delphi con 3 rondas a expertas y expertos en la temática a nivel nacional e internacional; 67 entrevistas en profundidad a mujeres

migrantes en los países que participan en el proyecto. A nivel cuantitativo, se ha aplicado una encuesta dirigida a mujeres migrantes que residen en las zonas geográficas identificadas en cada país.

### Principales resultados del proyecto

Esta triangulación metodológica valida tanto los saberes experienciales como los marcos teórico-normativos, generando una cartografía crítica de las migraciones femeninas que nos ha permitido revelar las agencias, resistencias y contribuciones de las mujeres migrantes que han participado en el proyecto VIW, así como las violencias estructurales a las que se enfrentan y las desigualdades de género existentes.

Tras la sistematización, análisis e interpretación de la información recogida durante el desarrollo del proyecto, se han diseñado los siguientes resultados:

- [Mapa de Estudios de Casos de Integración e Inclusión de Mujeres Migrantes en España, Italia, Portugal, Francia, Grecia y Eslovenia](#)

Este instrumento analítico sistematiza 67 estudios de caso transnacionales, centrados en experiencias exitosas de integración lideradas por mujeres migrantes. Cada caso se ha organizado mediante un esquema de análisis multidimensional que incluye:

1. Marco institucional: Actores implicados y tipología de iniciativas.
2. Estrategias de agencia migrante: resiliencia, prácticas culturales transnacionales (identidades complejas), historial personal.
3. Impacto estructural: transformaciones cualitativas, incidencia política, resultados...

De forma complementaria se ha diseñado un cuadro de yuxtaposición a nivel transnacional e interdisciplinario en el que se examinan de forma resumida los diferentes ámbitos analizados durante el trabajo de campo en los contextos de estudio.

- [Plan de Aprendizaje E-learning sobre Migraciones, Género e Inclusión en el Contexto Europeo: Un enfoque Interdisciplinario](#)

Este instrumento es un programa formativo en línea de acceso abierto que tiene como objetivo central fortalecer las competencias críticas de alumnado universitario, agentes sociales, profesionales y futuros especialistas en migraciones, mediante una aproximación que combina teoría crítica y praxis transformadora. Alineado con el triple compromiso universitario —docencia, investigación e impacto social—, busca contrarrestar problemáticas estructurales como: discriminación interseccional y segregación espacial, racismo institucional y violencia de género racializada, así como desigualdades en el acceso a derechos fundamentales (salud, educación, participación política).

Los contenidos están organizados en 8 módulos y cada módulo tiene una doble dimensión: una transnacional y otra nacional. La formación se basa en la teoría y la práctica.

- [Libro de Recomendaciones Políticas. Migraciones, Género e Inclusión desde una perspectiva Internacional](#)

Este documento estratégico ofrece directrices operativas basadas en evidencia para actores clave en gobernanza migratoria y educación superior, con el fin de transformar

las políticas públicas mediante un enfoque interseccional y de derechos humanos. Está dirigido a personas con responsabilidades políticas en la gobernanza sobre gestión migratoria y políticas para la integración e inclusión social, así como a liderazgos universitarios —equipos rectorales, diseñadores y diseñadoras de planes de estudio y comités de responsabilidad social.

Su objetivo central es favorecer la construcción de instituciones, administraciones y, en definitiva, sociedades más inclusivas que eliminen barreras sistémicas para las mujeres migrantes, articulando cuatro ejes temáticos:

1. Necesidades de las mujeres migrantes e intervenciones de integración exitosas.
2. Promover la sensibilización del estudiantado universitario y la responsabilidad cívica y social hacia la integración de las mujeres migrantes.
3. Cooperación entre instituciones de educación superior y del tercer sector.
4. Educación superior inclusiva.

Este enfoque, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5, 10 y 16) y el Pacto Mundial para Migraciones Seguras (ONU, 2018), subraya el carácter aplicado del documento, convirtiéndolo en una herramienta para la rendición de cuentas y el cambio estructural.

#### Consideraciones finales

A modo de cierre, cabe destacar que los recursos generados —elaborados desde una perspectiva interdisciplinar, internacional, de género y derechos humanos, disponibles en seis idiomas y de acceso abierto— sintetizan un diseño metodológico innovador que combina procesos participativos en la construcción del conocimiento con una mirada multinivel: global, nacional y local. Este enfoque, que prioriza el género como categoría analítica central y reconoce la interseccionalidad inherente a los fenómenos migratorios, permite abordar la complejidad multidimensional de las migraciones mediante análisis contextualizados en realidades culturales específicas. La triangulación de investigación, intercambio, formación y cooperación —articulada bajo un compromiso ético-político con la justicia social— busca trascender la mera descripción académica para impulsar una gobernanza migratoria transformadora. Este modelo, al integrar evidencias empíricas, marcos normativos y narrativas situadas, aspira a catalizar cambios estructurales que materialicen el principio de «no dejar a nadie atrás» en las políticas públicas. Para ello, redefine la cooperación y la coparticipación como herramientas fundamentales para promover la equidad epistémica y fortalecer la acción colectiva.

## Referencias Bibliográficas

FALICOV, C. (2008). «El trabajo con inmigrantes transnacionales: Expandiendo los significados de familia, comunidad y cultura». *Revista Redes*, 1(20).

HARAWAY, D. (1988). «Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective». *Feminist Studies*, 14(3), 575–599. <https://doi.org/10.2307/3178066>

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION. (2022). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2022*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>

INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION. (2024). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2024*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024>

MORA MORENO, D. (2013). «Metodología para la investigación de las migraciones». *Integra Educativa*, 6(1), 13–41.

NAÏR, S. (2016). *Refugiados: Frente a la catástrofe humanitaria, una solución real*. Crítica.

PORRAS RAMÍREZ, J. M., & REQUENA DE TORRE, M. D. (Eds.). (2021). *La inclusión de los migrantes en la Unión Europea y España: Estudio de sus derechos*. Thomson Reuters Aranzadi.

TERRÓN-CARO, T., & CAMPANI, G. (2022). Presentación [Editorial]. *Cuestiones Pedagógicas: Revista de Ciencias de la Educación*, 31(1), 1–2. <https://doi.org/10.12795/CP.2022.i31.v1.00>

STAKE, ROBERT E. (2020). *Investigación con estudios de casos* (sexta edición) Morata. Madrid.

UNITED NATIONS. (1981). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/documents/professionalinterest/cedaw.pdf>

UNITED NATIONS. (2018). *Pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular*. [https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/180711\\_final\\_draft\\_0.pdf](https://refugeesmigrants.un.org/sites/default/files/180711_final_draft_0.pdf)